

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	60 pesetas
Semestre	110 —
Año	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Las números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la ciudad que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS. EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionando los ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza

Núm. 3.802

Esta Corporación, en sesión plenaria de 15 de los corrientes, acordó modificar el artículo 9 de la Ordenanza del arbitrio provincial sobre la producción. El expediente queda de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación (Negociado de Hacienda) por término de quince días, durante cuyo plazo pueden formularse reclamaciones ante esta Corporación.

Zaragoza, 21 de julio de 1955.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 3.147

Extractos de los acuerdos adoptados por la Excmo. Diputación Provincial en las sesiones celebradas durante el tercer trimestre de 1954.

SESION ORDINARIA
DEL DIA 17 DE JULIO DE 1954

Comisión de Educación,
Deportes y Turismo

Dictamen proponiendo la habilitación de la cantidad suficiente para

proceder al abono de los gastos habidos con ocasión del funcionamiento de la Asesoría Técnica de Enseñanza.

Comisión de Hacienda y Economía

Dictamen proponiendo exceptuar de subasta la adquisición de gasas, vendas y algodón con destino al Hospital Provincial, y que la misma se realice mediante concurso.

Comisión de Gobierno

Sección de Gobernación

Dictamen proponiendo fijar en 450.000 pesetas la cantidad a que han de sujetarse los concurrentes al suministro de mobiliario del Salón de Sesiones del nuevo Palacio Provincial.

Sección de Personal y Plantillas

Dictamen proponiendo el nombramiento, a propuesta del Tribunal que ha actuado en las oposiciones al efecto celebradas, de D. Marcos Agón Claveras, D. Eugenio Borao Diloy, D. Miguel Escuer Fleta, D. Antonio Miñana Remacha, D. Francisco Sicilia Morés y D. Vicente Sarmiento Doñagueda para ocupar en propiedad seis vacantes existentes en la plantilla de Practicantes de la Beneficencia Provincial.

Comisión de Hacienda y Economía

Presentación por la Presidencia del proyecto de presupuesto especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones para el año 1954.

—Presentación de las cuentas del Presupuesto extraordinario E), de 9.398.000 ptas. para obras en el Palacio Provincial.

—Presentación de las cuentas del Presupuesto extraordinario G), de 200.943'54 pesetas, para obras en el Hospital Provincial.

—Dictamen proponiendo adición a la Ordenanza de servicios de pago del Hospital Provincial de la tasa por transfusión de sangre.

—Dictamen proponiendo aprobación del cuadro de amortización de la operación de crédito de 2.628.000 pesetas con destino a la construcción de 30 Centros de Higiene Rural y Casas del Médico.

—Dictamen proponiendo aprobación de la liquidación de la testamentaria de D. Luis Gracia Aráiz a favor del Hospital Provincial.

—Dictamen proponiendo apertura de calle en los solares del Hospital Provincial y Hogar Pignatelli, lindante con el Paseo de María Agustín, de esta ciudad.

—Dictamen proponiendo aprobar la quinta relación de concesiones de recursos niveladores de presupuesto a Ayuntamientos de esta provincia.

—Dictamen proponiendo aprobación de anteproyecto de un presupuesto extraordinario para la adquisición de cuatro equipos de servicio contra incendios, importante pesetas 519.195'50.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Dictamen proponiendo aprobación del concierto efectuado por el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas con los municipios de Taruste, Fuentes de Ebro, Pedrola, Sádaba y Quinto de Ebro.

—Dictamen proponiendo la concesión de un trofeo y una subvención de 5.000 pesetas a la Sociedad Hipica para los concursos de octubre.

—Dictamen proponiendo la designación de D. Pedro Arnal Cavero para Consejero supernumerario de la Institución "Fernando el Católico".

—Dictamen proponiendo el nombramiento de D. Angel Escoriza y Castillón para Consejero supernumerario de la Institución "Fernando el Católico".

—Dictamen proponiendo el nombramiento de D. Andrés Aráiz Martínez, del Conservatorio de Música, para Consejero supernumerario de la Institución "Fernando el Católico".

—Dictamen proponiendo la convocatoria del IX Pleno del Consejo de Aragón para el 10 de octubre próximo.

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda

Dictamen proponiendo aprobar la certificación final de obra ejecutada en la Casa del Médico Rural y Centro Primario de Higiene en Novallas, por un importe de 75.394'86 pesetas, y ordenar el libramiento a favor del señor Alcalde-Presidente de dicha localidad, con cargo al Presupuesto extraordinario O) de la Corporación, de la cantidad de 46.492'26 pesetas.

Comisión del Consorcio de Aguas "Labarta"

Dictamen proponiendo adjudicar definitivamente la ejecución de las obras para distribución de aguas para abastecimiento de Fabara, y las de saneamiento de dicho lugar a D. David Pieve Soret, por la cantidad de 1.470.000 pesetas.

—Dictamen proponiendo rectificación al pliego de condiciones del concurso-subasta convocado para las obras de conducción de aguas de Paniza, como consecuencia del error

material padecido en el proyecto, y llevar a cabo los oportunos anuncios de rectificación y señalamiento de nuevos plazos de presentación de proposiciones y apertura de pliegos.

—Dictamen proponiendo aprobación de redacción valorada y rectificación número 2 de obra ejecutada en las de conducción de aguas para abastecimiento de Cariñena, importante pesetas 35.496'94.

—Dictamen proponiendo aprobación de relación valorada y certificación número 2 de obra ejecutada en las de conducción de aguas para abastecimiento de Aguarón, importante pesetas 104.229'25.

Comisión de Gobierno

Sección de Personal y Plantillas

Dictamen proponiendo desestimar instancia de D. Joaquín Felipe San Pio, quien solicita una indemnización en concepto de casa-habitación.

—Dictamen proponiendo conceder a los funcionarios provinciales plus familiar

—Dictamen proponiendo la provisión por concurso, previo examen de antidad, de tres vacantes de Capellanes del Cuerpo Eclesiástico de la Beneficencia Provincial.

—Dictamen proponiendo ratificar el encargo de la prestación del servicio médico a los funcionarios del Hogar Infantil de Calatayud, por D. Antonio Gil Bernadet, por ser imposible la presentación por el titular D. Narciso Pujalá Alonso, debido a razones de salud.

—Dictamen proponiendo resolución a instancia presentada por los Ordenanzas de la Corporación en relación con la asistencia de los mismos, uniformados, a actos oficiales.

—Dictamen proponiendo elevar la gratificación que percibe el Sr. Borobia Muñoz por sus trabajos en la Secretaría del Hogar Pignatelli hasta la cantidad de 9.000 pesetas anuales, haber correspondiente a los Auxiliares administrativos de plantilla.

Sección de Gobernación

Dictamen proponiendo la creación de un Parque Móvil Provincial.

—Dictamen proponiendo informar en el expediente de segregación relativo a los municipios de Rueda de Jalón y Lumpiaque.

—Dictamen proponiendo desestimar petición de subvención para obras municipales del Ayuntamiento de Villafeliche, al que se ha concedido recurso nivelador para su presupuesto.

—Dictamen proponiendo la concesión de una subvención de 6.000 pesetas al Ayuntamiento de Mianos, con destino a obras municipales.

—Dictamen proponiendo la concesión de una subvención de 4.000 pesetas al Ayuntamiento de Artieda con destino a obras municipales.

—Dictamen proponiendo la concesión de una subvención de 7.000 pesetas al Ayuntamiento de Lecifena con destino a obras municipales.

—Dictamen proponiendo conceder una subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Clarés con destino a obras municipales.

—Dictamen proponiendo conceder una subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Godojos con destino a obras municipales.

—Dictamen proponiendo conceder una subvención de 7.000 pesetas al Ayuntamiento de Villarrova de la Sierra con destino a obras municipales.

—Dictamen proponiendo la concesión de una subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Orcajo con destino a obras municipales.

—Dictamen proponiendo conceder una subvención de 6.000 pesetas al Ayuntamiento de Cubel con destino a obras municipales.

—Dictamen proponiendo conceder una subvención de 3.000 pesetas al Ayuntamiento de Balconchán con destino a obras municipales.

—Dictamen proponiendo conceder una subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Castejón de las Armas con destino a obras municipales.

—Dictamen proponiendo conceder una subvención de 5.000 pesetas al señor Cura párroco de San Gil Abad, de esta ciudad, con destino a obras de reparación de la citada iglesia.

—Moción del Diputado libre, señor D. Guillermo Fatás Ojuel sobre Casa de Cultura de Zaragoza.

SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE AGOSTO DE 1954

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Dictamen proponiendo aprobación y pago de la segunda liquidación de obras de instalación de la Inclusa en el Hogar Infantil de Calatayud, importante 273.739'95 pesetas.

—Dictamen proponiendo la adopción solemne de la joven Herminia Armendáriz Eraso por D.^a María-Teresa Abril Pascual, vecina de Zaragoza.

—Dictamen proponiendo la adopción solemne de la joven María-Angeles Osés Rodríguez por los cónyuges, vecinos de Calatayud, D. Feliciano Júlvez y D.^a Juana Bueno.

—Dictamen proponiendo la adopción solemne de la niña Gloria Cavero Abadía por los cónyuges, vecinos de

Madrid, D. Domingo-Antonio Rodríguez y D.^a Adelaida Arroyo.

—Dictamen proponiendo fijar en la cantidad de 12 pesetas el precio de las estancias que causen los enfermos del Hospital Provincial en los Servicios de Dermatología y Otorrinolaringología.

Comisión de Hacienda y Economía

Dictamen proponiendo abonar a los Ayuntamientos a los que se ha concedido subvención por recurso nivelador de presupuesto municipal la cantidad de 1.000.000 de pesetas en proporción a sus asignaciones por tal concepto.

Comisión de Gobierno

Dictamen proponiendo la aprobación de normas provisionales para el funcionamiento de las Comisiones informativas de esta Corporación Provincial.

Comisión del Consorcio de Aguas "Labarta"

Dictamen proponiendo el comienzo de gestiones con el Banco Local de España para allegar nuevos fondos con destino a obras de abastecimiento y saneamiento.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Dictamen proponiendo la concesión de una subvención de 10.000 pesetas al Club Ciclista Zaragozano para sufragar en parte los gastos que le origina la organización de la Segunda Vuelta a Aragón.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Dictamen proponiendo aceptar el proyecto del Plan de Caminos Vecinales, año 1954, presentado por el señor Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras, y proceder a su exposición al público, a efectos de reclamación, antes de su presentación a resolución definitiva.

Comisión de Hacienda y Economía

Dictamen proponiendo solicitar de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza la ampliación de la cuenta de Tesorería abierta a esta Corporación hasta la cantidad de 15.000.000 pesetas.

—Dictamen proponiendo aprobar la 6.^a relación de subvenciones por recurso nivelador de presupuesto de Ayuntamientos de esta provincia, por un importe de 68.230'60 pesetas.

—Dictamen proponiendo el informe favorable de las cuentas del Presupuesto extraordinario J), de 4.000.000

de pesetas, para completar la fianza del Servicio de Recaudación de Contribuciones.

Sección de Contribuciones

Dictamen proponiendo tome razón de que la fianza que D. Félix Gimeno tiene constituida como garantía de la gestión de D. Mariano Gella Taracena, Recaudador de contribuciones de la zona de Borja, ha pasado a ser propiedad de este último, y proponiendo oficie al Banco de España dando cuenta de este cambio, para que realice la oportuna anotación.

Comisión del Consorcio de Aguas "Labarta"

Dictamen proponiendo aprobación de la liquidación provisional de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de Villar de los Navarros, importante 36.430'86 pesetas.

—Dictamen proponiendo aprobación de relación valorada y certificación número 4 de obras ejecutadas en las de abastecimiento de Sos del Rey Católico, importante 21.937'78 pesetas.

—Dictamen proponiendo aprobar relación valorada y certificación número 4 de obras ejecutadas en las de abastecimiento de Nonaspe, importante 131.170'88 pesetas.

—Dictamen proponiendo aprobación de cuentas presentadas por "Uralita", S. A., por suministro de materiales con destino a las obras de abastecimiento de Sos del Rey Católico, importante 4.657'85 pesetas.

—Dictamen aprobando minuta de honorarios presentada por el Ingeniero D. Manuel Fernández Durán, importante 5.607'03 pesetas, por la redacción del proyecto modificado de conducción de aguas de Nonaspe.

—Dictamen proponiendo aprobación de minuta de honorarios presentada por el Ingeniero Director de la Sección Técnica, D. Manuel Fernández Durán, importante 8.175'71 pesetas por la redacción del proyecto modificado de abastecimiento de aguas de Paniza.

—Dictamen proponiendo aprobación de minuta de honorarios presentada por el Ingeniero D. Manuel Fernández Durán, importante 3.899'75 pesetas, por la redacción del proyecto modificado del abastecimiento de Remolinos.

—Dictamen proponiendo aprobación de minuta de honorarios presentada por el Ingeniero de la Sección Técnica, D. Manuel Fernández Durán, importante 14.145'58 pesetas, por la redacción del proyecto modificado de distribución de aguas de Carriñena.

—Dictamen proponiendo aprobación de minuta de honorarios presentada por D. Manuel Fernández Durán, importante 4.601'43 pesetas, por la redacción del proyecto modificado de distribución de Villafranca de Ebro.

—Dictamen proponiendo aprobación de minuta de honorarios presentada por el Ingeniero de la Sección Técnica, D. Luis Bueno Gil, importante 7.070'91 pesetas, por la redacción del proyecto modificado de conducción de aguas para abastecimiento de Villar de los Navarros.

—Dictamen proponiendo aprobación de minuta de honorarios presentada por el Ingeniero D. Luis Bueno Gil por la redacción del segundo proyecto modificado del de conducción de aguas para abastecimiento de Oivés, importante 3.636'84 pesetas.

Comisión de Gobierno

Dictamen proponiendo acuerdo de la Facultad de Medicina sobre el traslado del servicio de Cirugía del Doctor Pelayo, en el Hospital Provincial, a las Clínicas de la Facultad, y organización de las del Servicio Quirúrgico en lo referente a los enfermos de la Beneficencia Provincial.

Sección de Personal y Plantillas

Dictamen proponiendo concertar la prestación del servicio de organista del Hogar Infantil, de Calatayud.

—Dictamen proponiendo encargar con carácter accidental al Auxiliar administrativo provincial D. Lorenzo Olivito Navarro, adscrito a las dependencias del Hogar Infantil, de Calatayud, de las funciones de Secretario-Interventor de dicho Establecimiento hasta tanto se provea dicha plaza en forma reglamentaria.

—Reconociendo al linotipista del taller de Imprenta del Hogar Pignatelli, D. José Garcés Garcés, un incremento de 2'40 pesetas diarias.

—Declaración de desiertas de las tres vacantes existentes de Matronas de la Beneficencia Provincial.

—Nombramiento de D.^a María-Teresa Rodríguez, D.^a Teresa Piedrafita Ubieta y D.^a María-Rosa Marco Iñigo para ocupar interinamente las vacantes existentes de Matronas de la Beneficencia Provincial; el cese de las cuatro Matronas que venían realizando el servicio; la provisión de las vacantes y designación del Tribunal de las oposiciones.

Sección de Gobernación

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de adaptación y

distribución de locales de la Institución "Fernando el Católico" a D. Mariano Dueñas Martínez en la cantidad de 250.738'19 pesetas.

—Adjudicación de las obras de construcción e instalación de un arri-madero de mármol en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial a D. Fernando Beltrán.

—Adquisición de dos tapices "Aubisson", de la Casa de Barcelona "El Relicario", por el precio de 70.000 pesetas cada uno, previa excepción de subasta y acordándose a la vez la restauración de los mismos.

—Construcción en los talleres del Hogar Pignatelli de diez bancos para la iglesia de las Madres Capuchinas de Caspe, con cargo al capítulo de imprevistos del Presupuesto provincial.

—Resolviendo el concurso de mobiliario para el Salón de Sesiones.

—Aprobar el proyecto de las obras de distribución y acondicionamiento de locales del Palacio Provincial destinados a Archivo y Biblioteca, con un presupuesto de 457.218'33 pesetas.

—Dictamen proponiendo la concesión de subvención para obras municipales al Ayuntamiento de Lumpiaque.

—Dictamen proponiendo la concesión para subvención para obras municipales al Ayuntamiento de Pleitas.

—Dictamen proponiendo la concesión de subvención para obras municipales al Ayuntamiento de Alcaá de Ebro.

—Dictamen proponiendo conceder subvención al Ayuntamiento de Rueda de Jalón para obras municipales.

SESION PLENARIA DEL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda

Aprobación del proyecto de construcción de treinta y ocho viviendas protegidas en la localidad de Novallas, por un importe de 2.404.458'57 ptas.

Comisión de Gobierno Sección de Gobernación

Aprobando la primera liquidación parcial de las obras ejecutadas de habilitación y decoración del Salón de Sesiones del Palacio Provincial por un importe de 354.698'58 pesetas.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar el proyecto de cerramiento de la nueva calle del Hospital Provincial por un importe de 606.061'09 pesetas.

—Informando al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en recurso interpuesto por el Ayuntamiento

de Miedes de Aragón contra acuerdo de esta Corporación asignándole 51.269'49 pesetas por recurso nivelador del presupuesto municipal para 1954.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aprobando la base para el concurso provincial de Bandas de Música en el mes de octubre.

—Aprobar concierto concluido por el Centro Coordinador de Bibliotecas con el Ayuntamiento de Mequinenza.

—Concesión de una subvención de 1.500 pesetas a D. Jesús Aladrén Julve para estudios eclesiásticos.

—Dictamen aprobando designación de D. Clemente Melús para Presidente del Centro de Estudios Bibliotecarios.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Notificar al Ayuntamiento de Ateca la obligación de poner a disposición de esta Excmo. Diputación Provincial, gratuitamente, los terrenos que se precisan para la ejecución del proyecto modificado de pasos de cauce en la carretera provincial de Ateca a Torrijo de la Cañada.

—Adjudicación de las obras del proyecto de construcción del camino vecinal denominado de Sotuentes a Sos del Rey Católico a D. Angel Olacia Palacio, por la cantidad de 1.496.383 pesetas.

—Adjudicar definitivamente las obras del proyecto de acopio de piedra machacada para la conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los Km. 1 al 13 del camino vecinal número 204, denominado de Ateca por Used a la carretera de Tortuera a Daroca, por la cantidad de 231.500 pesetas, a D. Pedro Estéban Sánchez.

—Adjudicar definitivamente las obras del proyecto de acopio de piedra machacada para la conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal número 306, denominado de Codo a la carretera de Belchite a El Burgo, por la cantidad de 91.161 pesetas, a D. Isidro Gil López.

—Adjudicar definitivamente las obras del proyecto de acopio de piedra machacada para la conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 1 al 8 del camino vecinal número 637, denominado de Langa del Castillo a la carretera de Zaragoza a Teruel, por la cantidad de 128.000 pesetas, a D. Francisco Lázaro Pardillos.

—Adjudicar definitivamente las obras del proyecto de acopio de pie-

dra machacada para la conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal número 862, denominado de Used a la carretera de Morata de Jiloca a Calamocha, por la cantidad de 62.000 pesetas, a D. Francisco Lázaro Pardillos.

—Adjudicar definitivamente las obras del proyecto de acopio de piedra machacada para la conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 1 al 4 del camino vecinal número 647, denominado de Villarroya del Campo a la carretera de Zaragoza a Teruel, por la cantidad de 57.990 pesetas, a D. Guillermo Pérez Sanmartín.

Comisión de Hacienda y Economía

Dictamen proponiendo la venta al Instituto de Moneda Extranjera de los valores extranjeros procedentes de la herencia de D. Luis Gracia Aráiz.

—Dictamen proponiendo exceptuar de subasta la adquisición de carbón con destino a los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, y que la misma se efectúe mediante concurso.

—Adjudicación del segundo lote de la Granja Agrícola de Zaragoza al Instituto Municipal de la Vivienda, de esta ciudad, por el precio de pesetas 174.115.

—Aprobación provisional de las cuentas del Presupuesto extraordinario G), de 200.943'57 pesetas, para obras del Hospital Provincial.

—Aprobación provisional de las cuentas del Presupuesto extraordinario E), de 9.398.000 pesetas, para obras del Palacio Provincial y Establecimientos de Beneficencia.

—Aprobación de normas económicas para el servicio de aparcamiento de automóviles en el solar de la calle del Requeté Aragonés.

—Continuar la acción interpuesta contra la clasificación como fundación benéfico-particular de la disposición testamentaria de D. Engracia Lavieja.

—Aprobación provisional de las cuentas del Presupuesto extraordinario J), de 4.000.000 pesetas, para ampliación de la fianza del Servicio de Recaudación de Contribuciones.

—Aprobación de la séptima relación de subvenciones del recurso nivelador de presupuestos municipales, importante 200.791'28 pesetas.

—Excepción de subasta y contratación mediante concurso de la compra de viveres con destino a los Establecimientos de Beneficencia durante el cuarto trimestre del año actual.

—Aprobar en principio la ampliación de la cuenta de Tesorería que esta Corporación tiene con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, y solicitar autorización a la Delegación de Hacienda.

—Rectificación de la Ordenanza del arbitrio provincial sobre la riqueza aprobada por esta Corporación para adaptarla a la resolución ministerial sobre establecimiento de este arbitrio.

—Ratificación Decreto de la Presidencia solicitando autorización para la venta de terrenos del Hospital Provincial y Hogar Pignatelli.

Comisión del Consorcio de Aguas "Labarta"

Admisión del Ayuntamiento de Lumpiaque en el Consorcio.

—Aprobación del proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Malanquilla y del modificación del mismo, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 902.834'74 pesetas.

—Adjudicación a D. Fernando Duce Alcalá, por la cantidad de 1.152.011'39 pesetas, de la ejecución de las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Paniza.

—Adjudicar a D. Gregorio Asensio Cerezo, en representación de "Uralita", S. A., la contratación de suministro de tubería de fibrocemento y accesorios para las obras de distribución de aguas para abastecimiento de Fabara, por 16.417'40 pesetas.

—Adjudicar a D. Gregorio Asensio Cerezo, en representación de "Uralita" S. A., la contratación del suministro de tubería de fibrocemento y accesorios para las obras de distribución de aguas para abastecimiento de Fuentejalón, por la cantidad de 381.582'08 pesetas.

—Rescindir la contrata para la ejecución de las obras para abastecimiento de Valpalmas por fallecimiento del contratista, D. Pedro Arias Pano.

—Aprobar relación valorada y certificada de obra número 7 realizada en las de abastecimiento de Caspe, importante 66.335'48 pesetas.

—Aprobación de minuta de honorarios presentada por el Ingeniero D. Manuel Fernández Durán por la redacción del proyecto de saneamiento de Cariñena, importante 34.469'25 pesetas.

—Aprobar minuta de honorarios presentada por el Ingeniero D. Manuel Fernández Durán por la redacción de un proyecto modificado del de distribución de aguas para abastecimiento de Aguarón, importante pesetas 3.522'33.

Comisión de Gobierno

Sección de Personal y Plantillas

Dictamen proponiendo crear el Cuerpo de Practicantes Asistentes de la Beneficencia Provincial.

—Concesión a D. Carlos Marie Boira, subalterno fijo del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, del premio de nupcialidad.

—Elevar al 25 por 100 los porcentajes inferiores a dicha cantidad, en concepto de plus familiar, que señalan las correspondientes Reglamentaciones laborales el personal sujeto a dicha legislación que presta sus servicios a la Excm. Diputación Provincial.

—Conceder a D. Pedro Ferrer Moreno, Portero-Ordenanza del Hospital Provincial, una prórroga en la prestación de su servicio activo hasta completar el tiempo necesario para disfrutar el derecho a jubilación.

—Jubilación por edad de D. Segundo Bueno Morales, Practicante de la Beneficencia Provincial.

—Desestimar instancia de D. Mariano Bautista Maella, subalterno fijo del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, quien solicita el premio de nupcialidad, por no reunir las condiciones necesarias para ello, trasladando la petición al Consejo de Gobierno del Hogar Pignatelli, a los efectos procedentes.

—Concesión a D. Angel Jiménez Serrano, maquinista del Taller de Vías y Obras Provinciales, el premio de nupcialidad.

—Desestimar petición de D. Manuel Olace Burillo, quien solicita devolución de los derechos de examen correspondientes a las oposiciones de Auxiliares administrativos de la Corporación, y acceder a la devolución de los documentos.

—Concesión a D.^a Severina Benedet del Campo, sirvienta del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, en concepto de dote, un premio con ocasión de su próximo matrimonio; por un importe de 13.000 pesetas.

—Conceder a D.^a Josefina Sisamón Sancho, viuda del que fué Enfermero del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, D. Honorio Garín Forés, la pensión de viudedad.

Sección de Gobernación

Concesión de la Medalla de Oro de la Provincia al Excmo. Sr. Conde de Valpellano, Ministro de Obras Públicas.

—Aprobar proyecto de instalación de ventilación del Salón de Sesiones por un importe de 74.207 pesetas, encargando de la ejecución de las

obras a la Casa Jacobo Schneider, Sociedad Anónima.

—Aprobar proyecto presentado por el Sr. Ingeniero Industrial en relación con la organización y reglamentación del Parque Móvil Provincial.

—Adjudicar definitivamente a D. Mariano Dueñas Martínez las obras de distribución y acondicionamiento de los locales que han de ocupar la Biblioteca y Seminario de la Institución "Fernando el Católico", mediante el precio de 190.000'25 pesetas.

—Concesión de una subvención de 10.000 pesetas al Ayuntamiento de Nonaspe con destino a obras municipales.

—Concesión de una subvención de 2.000 pesetas al Ayuntamiento de Bulbente con destino a obras municipales.

—Concesión de una subvención de 9.000 pesetas al Ayuntamiento de Villafranca de Ebro con destino a obras municipales.

—Concesión de una subvención de 10.000 pesetas al Ayuntamiento de Almonacid de la Sierra con destino a obras municipales.

—Concesión de una subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Pomer con destino a obras municipales.

—Concesión de una subvención de 10.000 pesetas al Ayuntamiento de Malón con destino a obras municipales.

—Concesión de una subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Purujosa con destino a obras municipales.

—Concesión de una subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Sestrica con destino a obras municipales.

—Concesión de una subvención de 4.000 ptas. al Ayuntamiento de Lecina con destino a obras municipales.

—Concesión de una subvención de 4.000 pesetas al Ayuntamiento de Botorrita con destino a obras municipales.

—Concesión de una subvención de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Ainzón con destino a obras municipales.

—Concesión de una subvención de 4.000 pesetas al Ayuntamiento de Sallillas de Jalón con destino a obras municipales.

—Dictamen proponiendo desestimar petición de subvención formulada por el Ayuntamiento de Velilla de Ebro, por habersele concedido recurso nivelador de presupuesto.

—Dictamen proponiendo desestimar petición de subvención formulada por el Ayuntamiento de Alforque, por ha-

bérsele concedido recurso nivelador de presupuesto.

—Desestimar petición de subvención del Ayuntamiento de Fuentes de Jalón.

—Concesión de un donativo de 1.400 pesetas, a la Asociación de la Prensa de Zaragoza para atender al servicio médico-farmacéutico de sus afiliados.

—Autorizar al Ayuntamiento de San Martín de Moncayo para utilizar la concesión que le fué concedida en 17 de diciembre de 1953 en la construcción de tapias para el cementerio.

—Aprobando proyecto de ampliación y reforma del cuadro de calderas por un importe de 68.394'32 pesetas, cuyas obras se efectuarán por administración por un importe de pesetas 85.450'15, verificándose la ejecución de las obras por administración.

—Aprobando el proyecto de tanque de hormigón armado para un "fuel-oil" por un importe de 26.603'69 pesetas, ejecutándose las obras por administración.

—Aprobando proyecto de instalación de "fuel-oil" en las calderas de calefacción del Palacio Provincial por un importe de 76.466'02 pesetas, ejecutando las obras por administración.

Zaragoza, 10 de junio de 1955.—El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION CUARTA

Núm. 3.800

Tesorería de Hacienda de la provincia de Zaragoza

Contribuciones e impuestos del Estado

D. Agustín Fernández García, Tesorero de Hacienda en esta provincia;

Hago saber: Que a partir del 1.º de agosto próximo quedará abierta en esta provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al tercer trimestre del presente ejercicio, intentándose el cobro a domicilio en la capital, pudiendo los contribuyentes de la misma satisfacer sus cuotas hasta el día 10 de septiembre próximo inclusive; igualmente los de las capitales de las demás zonas podrán verificar el pago de sus recibos durante los cuarenta días señalados, y los de los pueblos, independientemente de las fechas señaladas en el itinerario, podrán verificarlo en la cabeza de zona respectiva durante los días 1 al 10 de septiembre, en la inteligencia de que a los que dejaren transcurrir dicho plazo sin satisfacer sus

recibos se les aplicará el apremio correspondiente con el recargo del 20 por 100 sobre sus cuotas, sin más notificación ni requerimiento, recargo que quedará reducido al 10 por 100 si pagasen sus débitos en las capitales de las zonas recaudatorias durante los diez últimos días del mes de septiembre, final del citado trimestre.

El contribuyente debe reclamar la papeleta impresa, con el sello de la oficina recaudadora y fecha, haciendo constar que se ha presentado a pagar cuando, por cualquier circunstancia, no estuvieren en la Recaudación los recibos solicitados.

Asimismo hago saber que caso de efectuarse la gestión de cobro a domicilio con resultado negativo en dos trimestres consecutivos se entenderá que el contribuyente renuncia al cobro domiciliario, quedando relevado de efectuarlo en lo sucesivo el Recaudador.

Se adjuntan los itinerarios que han de servir de base para la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado durante el mes de agosto próximo en los días y pueblos que en los mismos se indican.

Zaragoza, 26 de julio de 1955.—El Tesorero de Hacienda, Agustín Fernández García.

ITINERARIO

que ha de servir de base para la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado en los días y pueblos que se indican a continuación

Zona de La Almunia.

La Almunia, 1.º de agosto al 31.
Alagón, 1, 2 y 3 de agosto.
Alcalá de Ebro, 2.
Alfamén, 18 y 19.
Almonacid de la Sierra, 18, 19 y 20.
Alpartir, 27.
Bárboles, 5.
Bardallur, 22.
Botorrita, 31.
Cabañas de Ebro, 4.
Calatorao, 23 y 24.
Chodes, 9.
Epila, 11, 12 y 13.
Figuieruelas, 3 y 4.
Grisén, 4.
Lucena de Jalón, 29.
Lumpiaque, 10 y 11.
Morata de Jalón, 6, 8 y 9.
Muela (La), 29 y 30.
Pedrola, 1, 2 y 3.
Pinseque, 26.
Plasencia de Jalón, 22.
Pleitas, 5.
Ricla, 16 y 17.
Rueda de Jalón, 10 y 11.

Salillas de Jalón, 29.
Urrea de Jalón, 26.

Zona de Ateca

Ateca, 1.º de agosto al 10 de septiembre.
Alconchel de Ariza, 19 y 20 de agosto.
Alhama de Aragón, 4 y 5.
Añiñón, 1, 2 y 3.
Aranda de Moncayo, 12, 13 y 14.
Ariza, 24, 25, 26 y 27.
Berdejo, 27.
Bijuesca, 28 y 29.
Bordalba, 25 y 26.
Bubierca, 19.
Cabola fuente, 22 y 23.
Calmarza, 8 y 9.
Campillo de Aragón, 1 y 2.
Carenas, 16 y 17.
Castejón de las Armas, 18.
Cervera de la Cañada, 12 y 13.
Cetina, 10, 11 y 12.
Cimballa, 2 y 3.
Clarés de Ribota, 7.
Contamina, 6.
Embid de Ariza, 22 y 23.
Godojos, 20.
Ibdes, 1, 2 y 3.
Jaraba, 9 y 10.
Malanquilla, 8.
Monreal de Ariza, 16 y 17.
Monterde, 3 y 4.
Moros, 19 y 20.
Nuévalos, 5 y 6.
Oseja, 11.
Pozuel de Ariza, 26 y 27.
Sisamón, 23 y 24.
Torrehermosa, 18.
Torrelapaja, 26.
Torrijo de la Cañada, 23, 24 y 25.
Valtorres, 29.
Vilueña (La), 30.
Villalengua, 17 y 18.
Villarroya de la Sierra, 4, 5 y 6.

Zona de Belchite

Belchite, 1.º de agosto al 31 y 1.º al 10 de septiembre.
Almocheuel, 12 de agosto.
Almonacid de la Cuba, 16.
Azuara, 3, 4, 5 y 6.
Codo, 17 y 18.
Fuendetodos, 11.
Jaulín, 11.
Lagata, 16.
Lécera, 8, 9 y 10.
Letúx, 5 y 6.
Moneva, 9 y 10.
Moyuela, 1, 2 y 3.
Plenas, 1 y 2.
Puebla de Albortón, 20.
Samper del Salz, 16.
Valmadrid, 20.
Villar de los Navarros, 23 y 24.

Zona de Borja

Borja, 1.º de agosto al 31.
Agón, 10 de agosto.

Ainzón, 22 y 23.
 Alberite, 11.
 Albeta, 8.
 Ambel, 9.
 Bisimbre, 10.
 Boquiñeni, 2 y 3.
 Bulbuenta, 12.
 Bureta, 24.
 Calceña, 17 y 18.
 Fréscano, 1.
 Fuendejalón, 19 y 20.
 Gallur, 1 al 4.
 Luceni, 3 al 5.
 Magallón, 22 al 25.
 Maleján, 17.
 Mallén, 8 al 11.
 Novillas, 16 y 17.
 Pomer, 3.
 Pozuelo, 18.
 Purujosa, 16.
 Tabuena, 12 y 13.
 Talamantes, 10.
 Trasobares, 19 y 20.

Zona de Calatayud

Calatayud, 1.º de agosto al 10 de septiembre.

Alarba, 18 de agosto.
 Arándiga, 3, 4, 5 y 6.
 Belmonte, 1 y 2.
 Brea de Aragón, 10 y 11.
 Castejón de Alarba, 17.
 Embid de la Ribera, 9.
 El Frasno, 12 y 13.
 Gotor, 8 y 9.
 Illueca, 8 y 9.
 Inogés, 22.
 Jarque, 10, 11 y 12.
 Maluenda, 18, 19 y 20.
 Mara, 31.
 Mesones de Isuela, 6.
 Morata de Jiloca, 17 y 18.
 Morès, 24.
 Munébrega, 25 y 26.
 Nigüella, 5.
 Olivés, 17.
 Orera de Calatayud, 20.
 Paracuellos de Jiloca, 20.
 Paracuellos de la Ribera, 4.
 Purroy, 11.
 Sabinán, 5 y 6.
 Santa Cruz de Grio, 22 y 23.
 Sediles, 13.
 Sestrica, 29.
 Terrer, 26 y 27.
 Tierga, 3 y 4.
 Tobed, 5 y 6.
 Torralba de Ribota, 29 y 30.
 Velilla de Jiloca, 19.
 Villalba de Perejil, 24.
 Viver de la Sierra, 30.

Zona de Cariñena

Cariñena, 1.º de agosto al 31.
 Aguarón, 4 al 6 de agosto.
 Aguilón, 26 y 27.
 Aladrén, 24 y 25.

Cerveruela, 22 y 23.
 Codos, 28 al 20.
 Cosuenda, 19 y 20.
 Encinacorba, 16 y 17.
 Herrera, 23 al 25.
 Longares, 11 al 13.
 Luesma, 22 y 23.
 Mezalocha, 9 y 10.
 Mozota, 11 y 12.
 Muel, 5 al 7.
 Paniza, 8 al 10.
 Tosos, 16 y 17.
 Villanueva de Huerva, 18 y 19.
 Vistabella, 26 y 27.

Zona de Caspe

Caspe, 1.º de agosto al 10 de septiembre.

Cinco Olivas, 1.º de agosto.
 Chiprana, 29 al 31.
 Escatrón, 22 al 25.
 Fabara, 8 al 11.
 Fayón, 18 al 20.
 Maella, 1 al 6.
 Mequinzenza, 8 al 12.
 Nonaspe, 18 al 20.
 Sástago, 2 al 6.

Zona de Daroca

Daroca, 1.º al 31 de agosto y 1.º al 10 de septiembre.

Abanto, 23 y 24 de agosto.
 Acered, 5 y 6.
 Aldehuela, 25.
 Anento, 6.
 Atea, 3 y 4.
 Badules, 16.
 Balconchán, 24.
 Berruoco, 16.
 Cubel, 29 y 30.
 Cuelas (Las), 1.
 Fombuena, 17.
 Fuentes, 11 y 12.
 Gallocanta, 17.
 Langa del Castillo, 9.
 Lechón, 19.
 Mainar, 23.
 Manchones, 2.
 Miedes, 2 y 3.
 Montón, 6.
 Murero, 4.
 Nombrevilla, 1.
 Orcajo, 24.
 Retascón, 22.
 Romanos, 18.
 Ruesca, 4.
 Santed, 18.
 Torralba de los Frailes, 19 y 20.
 Torralbilla, 8.
 Used, 8 y 9.
 Valdehorna, 12.
 Val de San Martín, 22.
 Villadoz, 13.
 Villafeliche, 26 y 27.
 Villanueva, 11.
 Villarreal, 22.
 Villarroya del Campo, 1.

Zona de Ejea de los Caballeros

Ejea de los Caballeros, 1.º al 31 de agosto y 1 al 10 de septiembre.

Ardisa, 13 de agosto.
 Asín, 14.
 Biota, 16 y 17.
 Castejón de Valdejasa, 16.
 Erla, 30.
 Farasdués, 14.
 Frago (El), 22.
 Layana, 8.
 Luna, 23 al 25.
 Malpica de Arba, 18.
 Murillo de Gállego, 10.
 Orés, 14.
 Pedrosas (Las), 17.
 Piedratajada, 11.
 Pradilla de Ebro, 26.
 Puendeluna, 8.
 Remolinos, 19 y 20.
 Sádaba, 9 al 12.
 Santa Eulalia de Gállego, 9.
 Sierra de Luna, 18.
 Tauste, 1 al 6.
 Valpalmas, 12.

Zona de Pina de Ebro

Pina de Ebro, 1.º de agosto al 10 de septiembre.

Alborge, 2 de agosto.
 Alforque, 1.
 Almolda (La), 23 y 24.
 Bujaraloz, 25 y 26.
 Farlete, 4 y 5.
 Fuentes de Ebro, 17 al 19.
 Gelsa, 11 al 13.
 Mediana, 5.
 Monegrillo, 2 y 3.
 Nuez de Ebro, 10 y 11.
 Osera de Ebro, 8.
 Quinto, 16 al 18.
 Rodén, 16.
 Velilla de Ebro, 9 y 10.
 Villafranca de Ebro, 9 y 10.
 Zaida (La), 3.

Zona de Sos del Rey Católico

Sos del Rey Católico, 1.º de agosto al 10 de septiembre.

Artieda, 27 de agosto.
 Bagüés, 11.
 Biel, 4, 5 y 6.
 Castiliscar, 16 y 17.
 Escó, 23.
 Fuencalderas, 4.
 Isuerre, 19.
 Lobera, 19.
 Longás, 19.
 Lorbés, 23.
 Luesía, 4, 5 y 6.
 Mianos, 26.
 Navardún, 19.
 Pintano, 11.
 Ruesta, 24.
 Salvatierra, 24.
 Sigüés, 25.

Tiermas, 25 y 26.
Uncastillo, 8, 9 y 10.
Undués de Lerda, 22.
Undués Pintano, 11.
Urriés, 19.

Zona de Tarazona

Tarazona, 1.º de agosto al 10 de septiembre.
Alcalá de Moncayo, 3 y 4 de agosto.
Añón, 3 y 4.
Buste (El), 16 y 17.
Cunchillos, 1 y 2.
Fayos (Los), 2 y 3.
Grisel, 5 y 6.
Litago, 12 y 13.
Lituénigo, 12 y 13.
Malón, 8 y 9.
Novallas, 10 y 11.
San Martín de la Virgen de Moncayo, 5 y 6.
Santa Cruz de Moncayo, 5 y 6.
Torrellas, 2 y 3.
Trasmoz, 16 y 17.
Vera de Moncayo, 17 y 18.
Vierlas, 1 y 2.

Zona 1.ª de Zaragoza

Alfajarín, 1 y 2 de agosto.
Leciñena, 17 y 18.
Pastriz, 22.
Perdiguera, 19 y 20.
La Puebla de Alfindén, 4 y 5.
San Mateo de Gállego, 11, 12 y 13.
Villanueva de Gállego, 8 y 9.
Zuera, 3, 4 y 5.
Zaragoza, 1.º de agosto al 10 de septiembre.

Zona 2.ª de Zaragoza (San Pablo)

Burgo de Ebro (El), 1 y 2 de agosto.
Cadrete, 10 y 11.
Cuarte de Huerva, 12.
Joyosa (La), 6.
María de Huerva, 8 y 9.
Sobradiel, 16.
Torrecilla de Valmadrid, 22.
Torres de Berrellén, 3, 4 y 5.
Utebo, 17, 18 y 19.

SECCION QUINTA

Núm. 3.805

Patrimonio Forestal del Estado

6.ª División Hidrológico-Forestal

BRIGADA DE ARAGON

Anuncio de subasta de aprovechamientos forestales

El día 12 de septiembre de 1955, a las doce horas, en las oficinas del Patrimonio Forestal del Estado (calle Valenzuela, número 5, 4.º, Zaragoza), tendrán lugar las subastas sucesivas

de los siguientes aprovechamientos forestales en montes del Estado en la provincia de Zaragoza:

AGUARON

Monte: "Carbonil". (Leñas de encina)
Cabida del tranzón: 36'30 hectáreas.
Existencias: Leña gruesa, 1.386 estéreos; leña menuda, 4.500 estéreos.
Fecha de extracción: 1.º de octubre a 1.º de abril de 1956.
Tasación: 44.491 pesetas.

TOBED

Monte: "Tiermas". (Leñas de encina)
Cabida: 11'75 hectáreas.
Existencias: Leña gruesa, 1.000 estéreos; leña menuda, 2.500 estéreos.
Epoca de extracción: 1.º de octubre a 1.º de abril de 1956.
Importe tasación: 20.170 pesetas

SOS DEL REY CATOLICO

Tranzón primero

Monte: "Rueita". (Leñas de encina).
Cabida: 34'30 hectáreas.
Existencias: Leña gruesa, 2.260 estéreos; leña menuda, 2.740 estéreos.
Epoca de extracción: 1.º de octubre a 1.º de abril de 1956.
Precio de tasación: 18.000 pesetas.

Tranzón segundo

Monte: "Rueita". (Leñas de encina).
Cabida: 10'30 hectáreas.
Existencias: Leña gruesa, 730 estéreos; leña menuda, 1.460 estéreos.
Epoca de extracción: 1.º de octubre a 1.º de abril de 1956.
Importe tasación: 8.000 pesetas.

SASTAGO

Leñas de olivo

Monte: "Rueda".
Cabida: 3 hectáreas.
Número de pies: 295 olivos, igual a 50 metros cúbicos.
Precio de tasación: 36.875 pesetas.

La subasta será mediante pliegos cerrados, que se admitirán en las oficinas citadas hasta las trece horas del día hábil anterior, es decir, hasta el 10 de septiembre de 1955. Los pliegos se adaptarán a lo dispuesto en la Orden de 4 octubre de 1952, sobre normas de enajenación. Estos aprovechamientos corresponden al grupo 3.º de la citada Orden, y solamente podrán presentar pliegos los poseedores de certificados clase D, o testimonio notarial del mismo, acompañado de la hoja de compras, que deberán presentar en la Mesa.

La subasta se celebrará ante Notario. Los pliegos de condiciones se encuentran a la disposición del público en las oficinas del Patrimonio Forestal

del Estado (calle Valenzuela, núm. 5, 4.º, Zaragoza).

Los gastos de gestión técnica no van incluidos en el precio de tasación.

Zaragoza, 26 de julio de 1955.—El Ingeniero, (ilegible).

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1955, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Anteproyecto de presupuesto ordinario
3.755.—Chiprana

Cuenta de caudales

3.783.—Nonaspe

Expediente de suplemento de crédito

3.738.—Torrallba de los Frailes

3.739.—Villanueva de Jiloca

3.740.—Tiermas

3.757.—Escó

3.770.—Abanto

Expediente de transferencia de crédito

3.784.—Nonaspe

Expediente de habilitación de crédito

3.740.—Tiermas

3.757.—Escó

3.770.—Abanto

Expediente de anulación de créditos

3.773.—Luna

Liquidación del presupuesto ordinario

3.771.—Cuarte de Huerva

Plan general de ordenación urbana

3.729.—Zuera

Padrones por diferentes conceptos

3.751.—Epila

Padrón de arbitrios municipales

3.785.—Nonaspe

Presupuesto ordinario

3.741.—Almonacid de la Sierra

Núm. 3.786

ATECA

Acordado por el Ayuntamiento solicitar la exclusión de este término del régimen general de pastos y rastrojeras, se hace público que el expediente, tramitado don arreglo a los artículos 7.º y 8.º del Reglamento de 8 de enero de 1954, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal por término de quince días hábiles, durante los cuales pueden presentarse las observaciones que se estimen convenientes.

Ateca, 26 de julio de 1955.—El Alcalde, R. Atienza.